

NORMATIVA DE ORDENACIÓN: APLICACIÓN DE LOS REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES Y DECLARACIÓN DE MTDs



Jornada ECOGAN
Mayo 2022



Ruth Morales López

Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN. CONDICIONANTES AMBIENTALES GANADERÍA.

2. NORMATIVA DE ORDENACIÓN y REQUISITOS AMBIENTALES.

2.2. NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES EN AVICULTURA Y PORCINO.

- GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES
- REDUCCIÓN DE EMISIONES
- REGISTRO DE MTDs
- MECANISMO DE SALVAGUARDIA

2.3 CUESTIONES PRÁCTICAS

3. CONCLUSIONES.





INTRODUCCIÓN

Producción ganadera



Impacto ambiental

NITRATOS

AMONIACO

GEI



Compromisos internacionales y nacionales

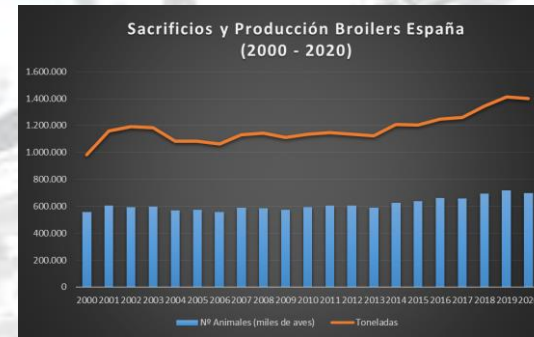
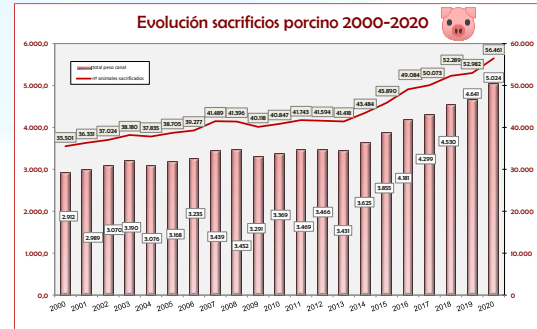


I Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica



PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA 2021-2030

Sectores en crecimiento



Concienciación/demanda social protección ambiental

NORMATIVA AMBIENTAL SECTORES GANADEROS



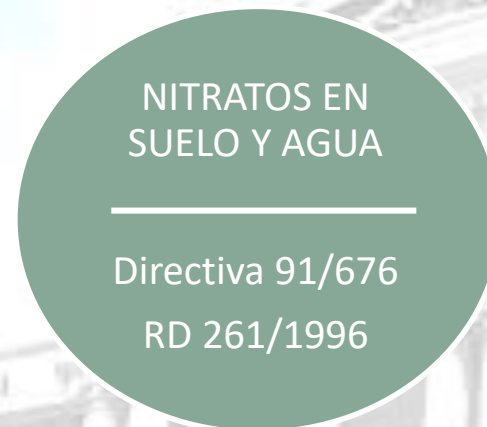
NORMATIVA AMBIENTAL EN GANADERÍA



COMPROMISOS
INTERNACIONALES



PNCCA
PNIEC





NORMATIVA DE ORDENACIÓN y REQUISITOS AMBIENTALES



Sectores ganaderos MUY REGULADOS. Normativa

Compleja
Histórica



NORMAS DE ORDENACIÓN

Son normas básicas ESPECÍFICAS de ordenación de las explotaciones de un sector ganadero, en materia de registro de explotaciones, identificación, infraestructura zootécnica y de sanidad, bienestar animal y **MEDIO AMBIENTE**.

ZOOTÉCNICAS y SANITARIAS



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 2602/1968, de 17 de octubre, por el que se dictan normas sobre ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones avícolas y salas de incubación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 2641/1971, de 13 de agosto, por el que se dictan normas sobre organización sanitaria y zootécnica de las explotaciones porcinas.



GOBIERNO DE ESPAÑA

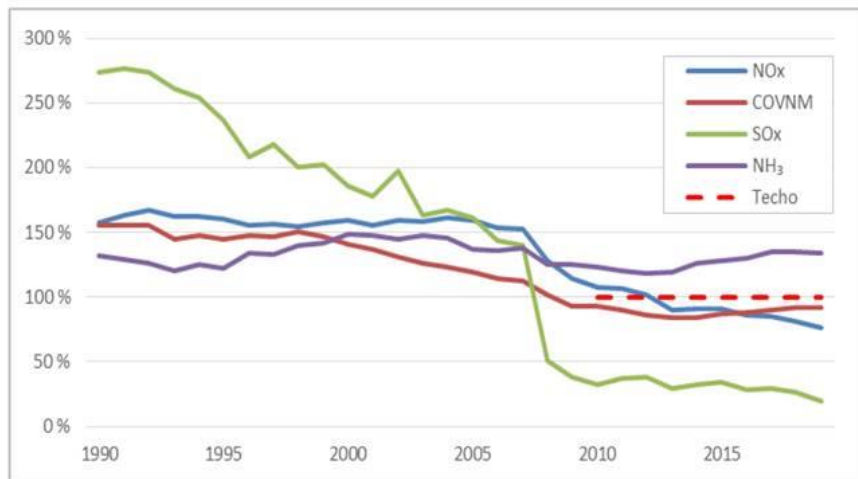
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



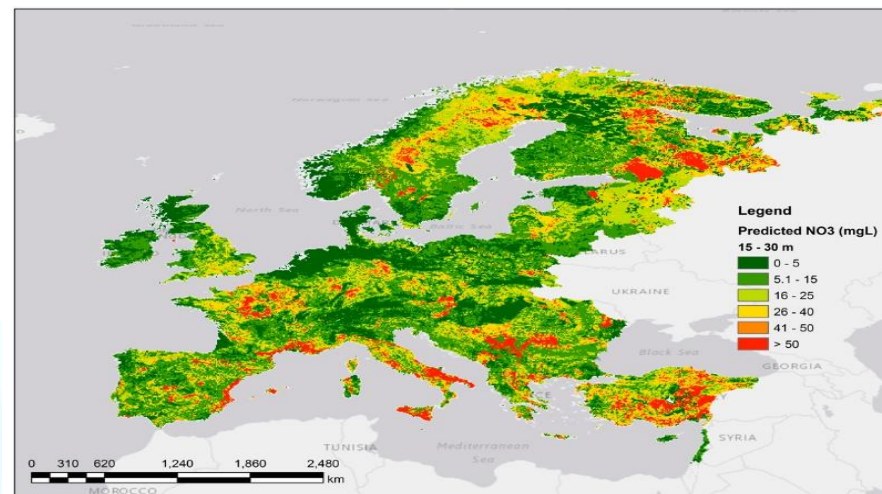
Ecogan



NORMATIVA DE ORDENACIÓN y REQUISITOS AMBIENTALES (II)



Evolución emisiones (%) respecto al techo de emisión



Fuente: JRC (Comisión Europea)

Fuente: Inventario emisiones (MITERD)



NORMAS DE ORDENACIÓN



- ✓ Concretar requisitos especie-específicos
- ✓ Ir más allá de la normativa nacional y comunitaria



ORDENACIONES ANTERIORES y MEDIO AMBIENTE



“PAQUETE ORDENACIÓN”





NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



GESTIÓN DE ESTIERCOLES



REAL DECRETO 306/2020

Balsas de estiércoles

- Características
- Volumen estiércol (anexo)
- Estiércol sólido
- Modificación tamaño o estructura
- Cubrimiento 80% NH3**

Plan de gestión ambiental (SIGE)

- Medidas uso agua energía, minimizar ruidos, olores...
- Plan de producción y gestión de estiércol:

Destinos estiércoles

- Manipulación de estiércoles en la explotación
- Valorización agronómica
- Entrega a una instalación u operador autorizado



EXPLORACIONES EXISTENTES



NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



GESTIÓN DE ESTIERCOLES

Explotaciones que almacenen estiércol

- Cubrir estercolero
- Solera impermeabilizada
- Sistema de recogida de lixiviados
- Suficiente capacidad de almacenamiento

Plan de gestión ambiental (SIGE)

- Medidas uso agua energía, minimizar ruidos, olores...
- Plan de producción y gestión de estiércol:

Destinos estiércoles

- Manipulación de estiércoles en la explotación
- Valorización agronómica
- Entrega a una instalación u operador autorizado



REAL DECRETO 637/2021



EXPLORACIONES EXISTENTES
3 meses entrada en vigor



NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



REDUCCIÓN DE EMISIONES

REAL DECRETO 306/2020

14/02/2020

Explotaciones nuevas

Alimentación multi-fase

MTD o MTDs que reduzcan emisiones 60%

MTD o MTDs que reduzcan emisiones 80%



Explotaciones existentes (>120UGM)

01/01/2023

Alimentación multi-fase

Vaciado fosas 1/mes

Vaciado 2/semana: reducción 30% emisiones

Cubrir las balsas con técnicas que reduzcan 40%

Cualquier otra técnica o reducir capacidad





REDUCCIÓN DE EMISIONES



29/07/2021

REAL DECRETO 637/2021

01/01/2024

01/06/2023

Explotaciones nuevas (>55 UGM)

- Reducción contenido PB y alimentación multi-fase
- MTD o MTDs que reduzcan emisiones 60%

Explotaciones existentes (>55 UGM)

- Reducción contenido PB y alimentación multi-fase
- MTD o MTDs que reduzcan emisiones un 30%
- Reducir capacidad



POLLOS



GALLINAS



PAVOS

> 55 UGM





NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



REGISTRO Y COMUNICACIÓN MTDs



REAL DECRETO 637/2021

REAL DECRETO 306/2020

El titular de la explotación comunicará a la AC de la CCAA las MTDs aplicadas el año anterior

ANTES DEL 1 MARZO DE CADA AÑO SI HAY CAMBIOS

- Porcino: antes 1 marzo 2022
- Aves: antes 1 marzo 2023

Registro general de MTDs en explotaciones

Creado por el REAL DECRETO 306/2020

- Anualmente, las CCAA comunican al MAPA (1 abril)
- Informe anual

Porcino
30/06/2022

Aves
30/06/2023





NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



DUDAS FRECUENTES



REAL DECRETO 306/2020

REAL DECRETO 637/2021

¿Quién tiene que aplicar requisitos de reducción de emisiones?

- Porcino: explotaciones nuevas y explotaciones existentes de >120 UGM
- Aves: explotaciones nuevas de >55UGM y explotaciones existentes de >55UGM

¿Quién tiene que comunicar MTDs en ECOGAN?

- Porcino: TODAS las explotaciones (excepto reducidas y autoconsumo)
- Aves: TODAS las explotaciones (excepto reducidas y autoconsumo)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN





NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



DUDAS FRECUENTES



REAL DECRETO 306/2020

REAL DECRETO 637/2021

¿Qué ocurre con el porcino ibérico? ¿Debe aplicar y comunicar MTDs?

- Solo las explotaciones intensivas, con independencia de si son ibéricas o no, están en el ámbito de aplicación de la norma
- Explotaciones extensivas exentas



?



NUEVOS REQUISITOS AMBIENTALES: PORCINO y AVICULTURA



REAL DECRETO 637/2021

Mecanismo de salvaguarda



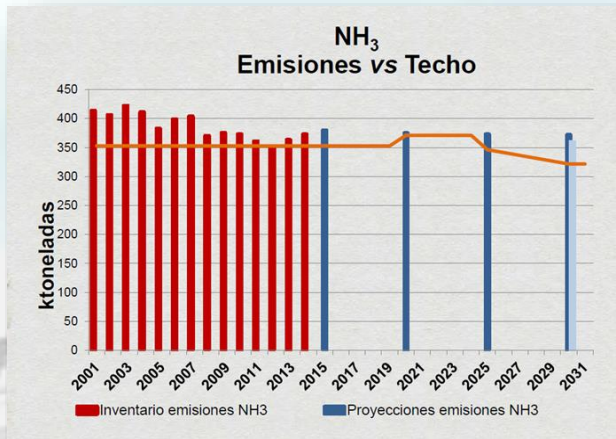
REAL DECRETO 306/2020



2023



Revisión, en su caso, la dimensión media de las explotaciones afectadas



2025

2026

Medidas adicionales



Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes





CONCLUSIONES

RETO AMBIENTAL

- Emisiones de NH3
- Cambio climático
- Consumo agua
- Nitratos

Normativas ordenación como respuesta



- Gestión de estiércoles
- Reducción de emisiones
- Distancias mínimas
- SIGE

GANADERIA SIGLO XXI



MUCHAS GRACIAS



sganaderos@mapa.es

[@ruthmorales](https://twitter.com/ruthmorales)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN